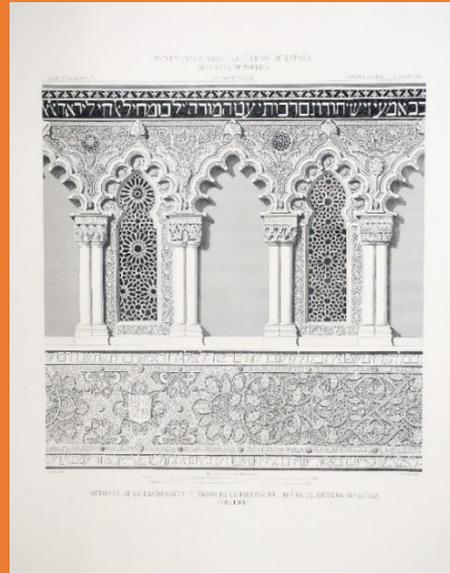


MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA (1852-1881)

En esta exhibición el Área de Exposiciones de la UC presenta en colaboración con Calcografía Nacional el préstamo de la colección *Los Monumentos Arquitectónicos de España*, comisariada por Juan Bordes Caballero, Académico Delegado de la Calcografía Nacional.

Los Monumentos Arquitectónicos de España, fue una de las mayores iniciativas editoriales protagonizadas por el arte gráfico del siglo XIX, que duró 29 años. Este extraordinario proyecto nació, al amparo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, bajo el control científico de la recién creada Escuela Especial de Arquitectura. Desde el principio contó además con el patrocinio estatal a través del Ministerio de Fomento y con la alta protección de la reina Isabel II.



Detalles del interior de la Iglesia del Tránsito (Toledo).

El objetivo del proyecto era crear un catálogo visual, recogiendo en imágenes la totalidad del patrimonio arquitectónico de España, en una publicación de lujo con estampas de la máxima calidad. La obra pretendía reunir los principales monumentos de las culturas existentes en suelo español y se agruparon en base a los conceptos históricos y artísticos de la época. Lo dividieron en culturas pagana, mahometana y cristiana. La cultura pagana comprende el arte grecorromano y se circunscribe con las tres provincias romanas de la península, la Tarraconense, la Bética y la Lusitania. El arte mahometano es el de origen árabe y distinguieron granadino, califal y mauritano. El más desarrollado es el cristiano que comprende nueve estilos: el románico, el mudéjar, el latino-bizantino, el ojival, el franco-germánico, el renacimiento, el plateresco y el mixto. El barroco no está representado.

La publicación de los *Monumentos Arquitectónicos de España*, tuvo sus inicios en los levantamientos que realizaron los alumnos de la Escuela Especial de Arquitectura como ejercicios prácticos de aprendizaje. Se trataba de viajes de prácticas en los que los estudiantes de arquitectura dibujaban los principales monumentos de cada provincia. Más tarde, los dibujos se encomendaron a profesores formados en la Escuela Superior de Arquitectura quienes, ayudados por alumnos, pintores y fotógrafos viajaron a las provincias y tomaron apuntes de los edificios. Estos viajes se iniciaron entre 1849 y 1850, realizándose con cierta regularidad hasta 1880.

La obra se publicó en 89 fascículos, que empezaron a aparecer por entregas a la venta en 1856. Dichas entregas, que reunían una media de cuatro estampas más dos hojas de texto, no guardaron nunca un orden correlativo, ya que cada fascículo no se refería a un mismo monumento o a una región en concreto. El resultado fue un caótico conjunto de láminas y textos.

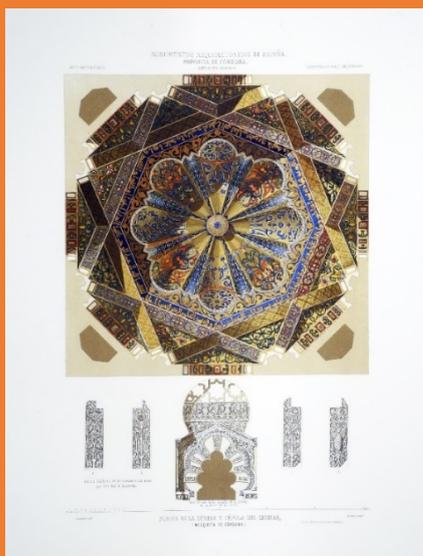
Hasta que en 1870 la publicación fue interrumpida por dificultades presupuestarias, el proyecto estuvo controlado por la Escuela Superior de Arquitectura. Ese mismo año, asumió la tutela del proyecto la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El resultado fueron 281 estampas, que representaban monumentos de 24 de las 50 provincias que en ese momento formaban la división territorial de España. Al suspenderse la publicación en 1881, se completaron con ellas 32 monografías con textos explicativos, quedando muchas láminas sueltas como un conjunto inacabado. Por este motivo, hasta ahora había sido difícil visualizar el contenido total de esta obra, pues faltaba un catálogo de todas sus láminas, y un listado en el que apareciesen sus títulos completos.



Mosaico del peristilo del Palacio (Itálica, Sevilla).

Este gran proyecto, exigía un considerable esfuerzo de organización y dotación de infraestructuras, debido al gran formato de sus estampas y a la introducción de los últimos avances del grabado arquitectónico. Para los grabados y litografías se contrataron los servicios de especialistas nacionales y extranjeros. La estampación de las láminas se llevó a cabo en la Calcografía Nacional, mientras que las piedras litográficas fueron estampadas en varios establecimientos particulares. Todo ello, la convirtió en la principal empresa tipográfica que se llevó a cabo en España durante el siglo XIX.

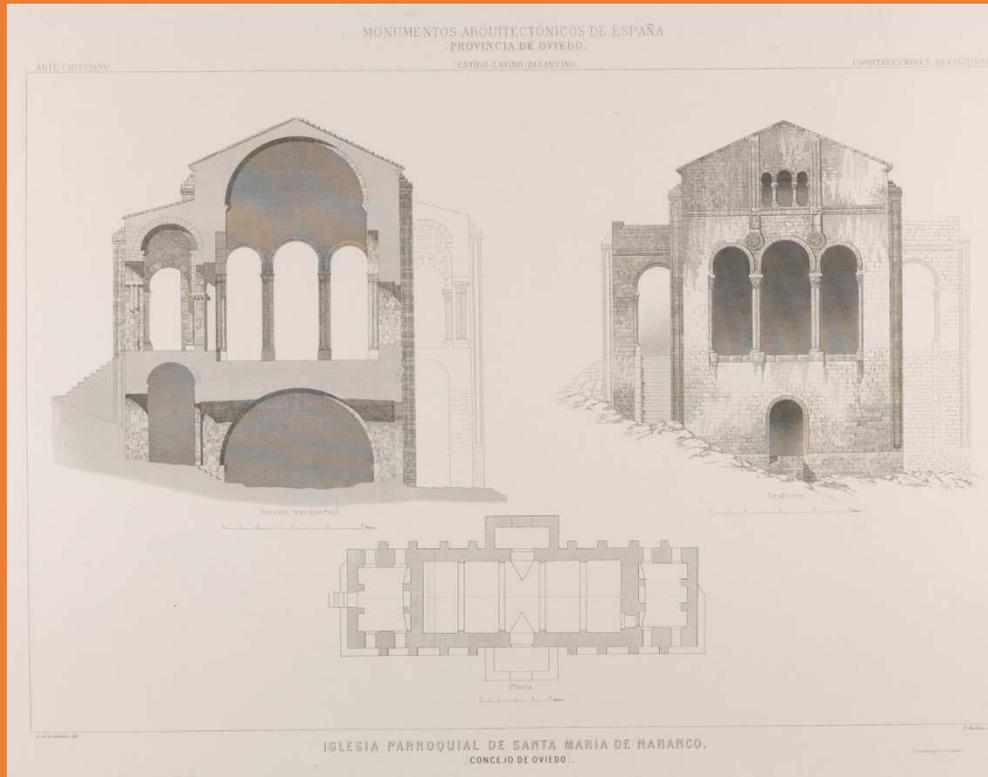


Planta de la bóveda y cúpula del mihrab (Mezquita de Córdoba).

El valor de las estampas de los *Monumentos Arquitectónicos de España*, es que son un excepcional documento para los historiadores de la arquitectura, restauradores, estudiosos y coleccionistas, ya que dan un fiel testimonio de cómo se encontraban, a mediados del siglo XIX, algunos edificios cuyas estructuras y ornamentaciones se han visto considerablemente alteradas con el paso del tiempo.

En esta exposición vamos a encontrar monumentos de las siguientes provincias, dado que durante el proyecto no quedaron todas representadas: Alicante, Ávila, Barcelona, Burgos, Cáceres, Córdoba, Granada, Guadalajara, León, Madrid, Oviedo, Salamanca, Segovia, Sevilla, Toledo, Valencia, Zamora y Zaragoza.

PALACIO DE RAMIRO I, VULGARMENTE LLAMADO IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL NARANCO (Concejo de Oviedo)



Fecha: Hacia 1866.

Técnica: Aguafuerte sobre papel avitelado.

Medidas: 600 x 747 mm.

Esta estampa, obtenida a partir de una lámina de acero grabada por Domingo Martínez Aparici, se basa en un dibujo de Jerónimo de la Gándara.

En ella podemos observar la planta del edificio y un alzado de la sección y fachada oriental.

La lámina de acero se conserva en Calcografía Nacional y el dibujo preparatorio, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El edificio fue mandado construir por Ramiro I como palacio. Sin embargo, según consta en inscripción del altar, los reyes conscientes de su valor arquitectónico ofrecen su obra a la Virgen María. Así, el anterior palacio fue transformado en iglesia posiblemente antes de fines del siglo IX.

Santa María del Naranco es uno de los edificios más importantes del prerrománico asturiano. Dado su origen civil, presenta algunas diferencias con otras iglesias asturianas de la misma época. Tiene dos plantas, tal y como se puede ver en el alzado de la estampa. La planta baja consta de un amplio cuerpo central cubierto de una bóveda de cañón, a su vez recorrido por arcos fajones que descansan directamente sobre el muro. La planta superior presenta una distribución similar a la de la planta baja. La gran sala central es rectangular y cubierta por bóveda de cañón peraltada atravesada por seis arcos fajones que se apoyan en ménsulas. Está recorrida en sus lados mayores por una arquería ciega que se apoya en dobles columnas de fustes sogueados. Se encuentra flanqueada en este caso por dos miradores o tribunas también cubiertos con bóveda. El exterior fue decorado con miradores con arcos, entre los que destacan los tres arcos de medio punto peraltados de la planta central. Principalmente el material utilizado es el sillarejo.

En 1985 fue declarado como Bien de Interés Cultural y Patrimonio mundial de la Humanidad por la UNESCO.

CORONAS Y CRUCES VISIGODAS, CON LA CORONA DE RECESVINTO DEL TESORO DE GUARRAZAR ENCONTRADO EN EL TÉRMINO DE GUADAMUR



Fecha: 1858 - 1863.

Técnica: Cromolitografía sobre papel avitelado.

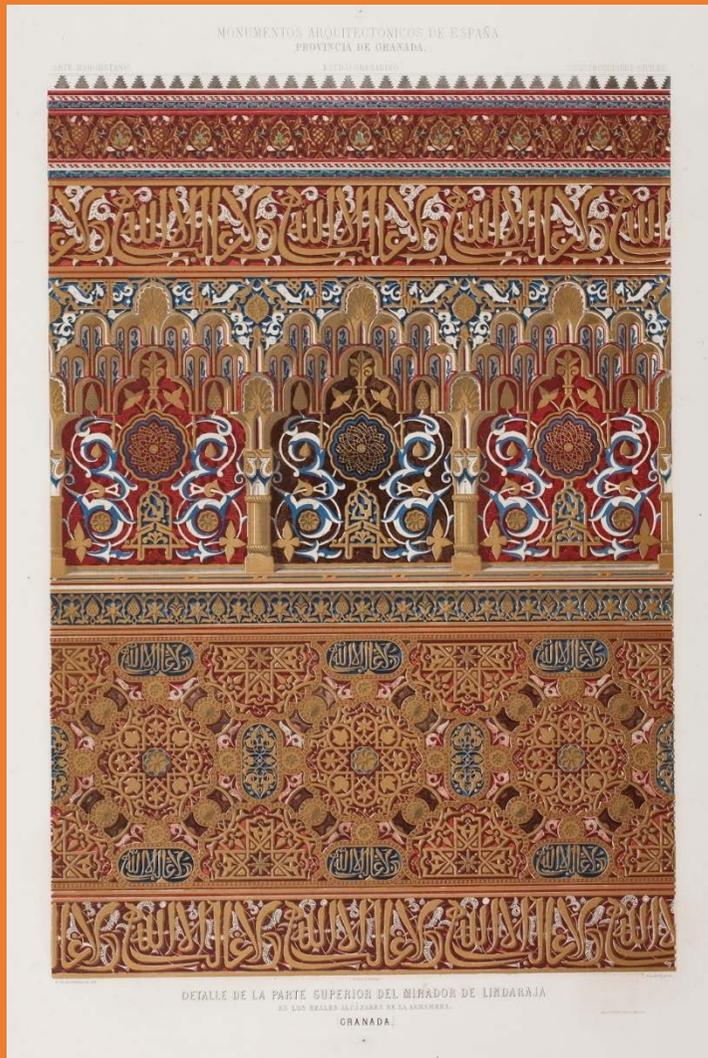
Medidas: 747 x 600 mm

Cromolitografía realizada por Teófilo Rufflé a partir de los dibujos preparatorios de Francisco Aznar y García, que se conservan en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Representación de coronas y diversas piezas del Tesoro de Guarrazar, haciendo constar el objeto y su escala, realizadas con tintas de color entre las que destacan las doradas. Con el nº I se dibujan la corona de Suintila y la cruz que se colgó de ella, con el II, la corona votiva de Teodosio, con el III la cruz votiva de Lucecio. El IV corresponde a un fragmento de diadema de una corona, la V es una esmeralda grabada, cuya impronta se representa aumentada con el nº VI para percibir el motivo representado. Sin número, en la parte baja de la lámina y a ambos lados de las letras colgantes de la corona de Suintila, se representan dos brazos de la cruz procesional de Guarrazar.

El Tesoro de Guarrazar es un conjunto de coronas votivas y otros elementos de orfebrería hallados a finales del siglo XIX a las afueras de la localidad toledana de Guadamur. Debieron ser ofrendas por parte de reyes y personajes de alto rango visigodos, a alguna de las basílicas de la capital del reino, Toledo. Destacan dos brazos de una cruz procesional de oro y gemas, y la corona votiva del rey Recesvinto (649-672), de la que penden las letras con su nombre como oferente. El tesoro se encuentra hoy repartido en tres sedes: Museo Arqueológico Nacional, Palacio Real en Madrid y el Musée National du Moyen Age en París.

PARTE SUPERIOR DEL MIRADOR DE LA LINDARAJA EN LA ALHAMBRA DE GRANADA



Fecha: 1858 - 1862.

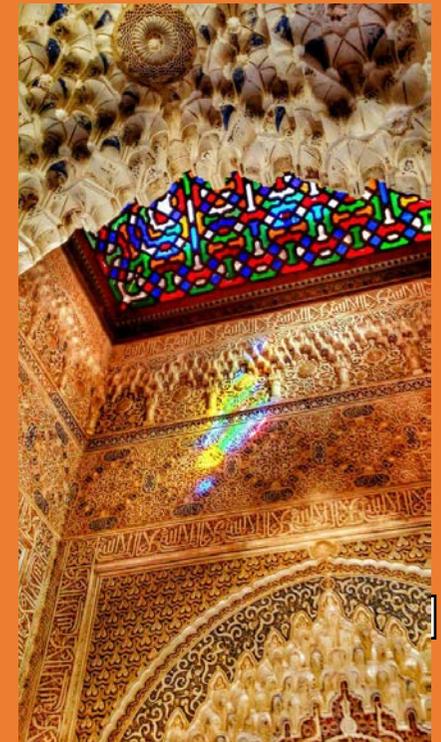
Técnicas: Aguafuerte sobre papel avitelado.

Medidas: 747 x 600 mm.

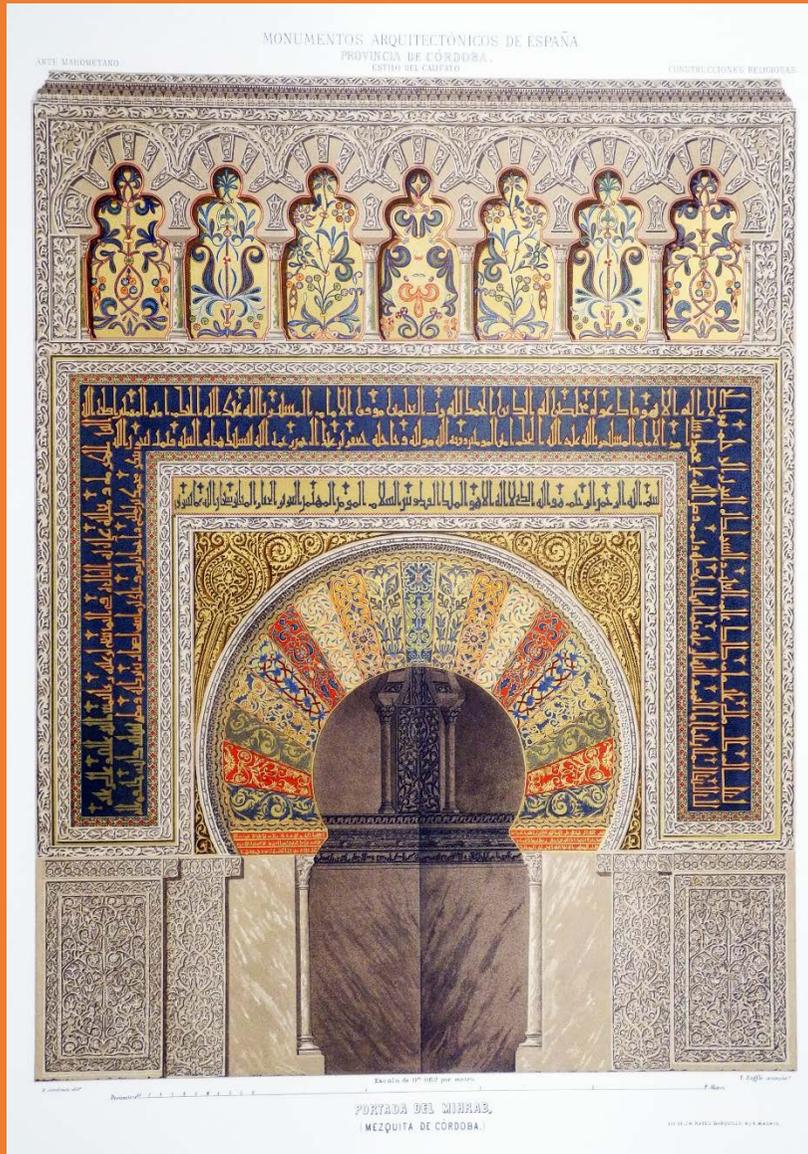
Esta estampa a color obtenida a partir de la impresión de cuatro láminas de acero grabadas por Emilio Ancelet, se basa en un dibujo de Jerónimo de la Gándara. Las cuatro planchas de acero se conservan en Calcografía Nacional.

Detalle del paño ornamental que corre por encima de los arcos que aparecen en los dibujos de Jerónimo de la Gándara.

El mirador de la Lindaraja se trata de una habitación emplazada en el Palacio de los Leones y muy cerca del patio del mismo nombre, al que está unido visualmente. El mirador se proyecta, por la variada topografía de la Alhambra, sobre un piso inferior conocido como el Jardín de Lindaraja, del que toma su nombre. En cada uno de los tres lados que van a dar a este jardín se abren las ventanas cuya base llega casi hasta el suelo, pues su función era servir de mirador.



PORTADA DEL MIHRAB (MEZQUITA DE CÓRDOBA)



Fecha: 1856-1882

Técnicas: Cromolitografía sobre papel avitelado.

Medidas: 745 x 600 mm.

Cromolitografía realizada por Teófilo Rufflé a partir de los dibujos preparatorios de Ricardo Arredondo, que se conservan en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Un *mihrab* es un nicho u hornacina ubicado en el muro de la *qibla*, que en las mezquitas indica el lugar hacia dónde hay que mirar durante el rezo, por lo que suele estar orientado hacia Meca. En el caso de la mezquita de Córdoba esta precedido por una pequeña habitación y presenta un arco de herradura, muy decorado con motivos florales e inscripciones, siguiendo el tono iconoclasta del arte islámico.

En toda esta fachada se combinan distintas técnicas artesanales: talla del mármol, yesería, cerámica, pintura y decoración musivaria.

El actual *mihrab* de mezquita de Córdoba es fruto de la gran reforma del templo llevada a cabo en la segunda mitad del siglo X durante el gobierno del califa Al-Hakam II (961-976).



Imagen actual del *mihrab* de la mezquita de Córdoba

PLANTA DE LA BÓVEDA Y CÚPULA DEL MIHRAB (MEZQUITA DE CÓRDOBA)



Fecha: 1856-1882

Técnicas: Cromolitografía sobre papel avitelado.

Medidas: 750 x 603 mm.

Cromolitografía realizada por Mariano Fuster a partir de los dibujos preparatorios de Ricardo Arredondo, que se conservan en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Entre las reformas y ampliaciones que llevo a cabo Al-Hakam II en la mezquita de Córdoba; el *mihrab*, que estaba decorado con mosaicos bizantinos, incluye una monumental cúpula.

Dicha cúpula tiene las cuatro bóvedas más significativas de toda la construcción, ya que sus nervios no se cruzan en el centro. Su origen parece encontrarse en Mesopotamia, pero en Córdoba se dan los ejemplares más monumentales. Se inscriben en un esquema octogonal en el que ocho finos arcos se entrecruzan para sujetar una cúpula de gajos, constituyendo el tradicional esquema de dos cuadrados colocados a cuarenta y cinco grados. Para su ornamentación se hizo venir a artesanos de Constantinopla, realizando una suntuosa decoración vegetal, que sigue el estilo del arco del mihrab.

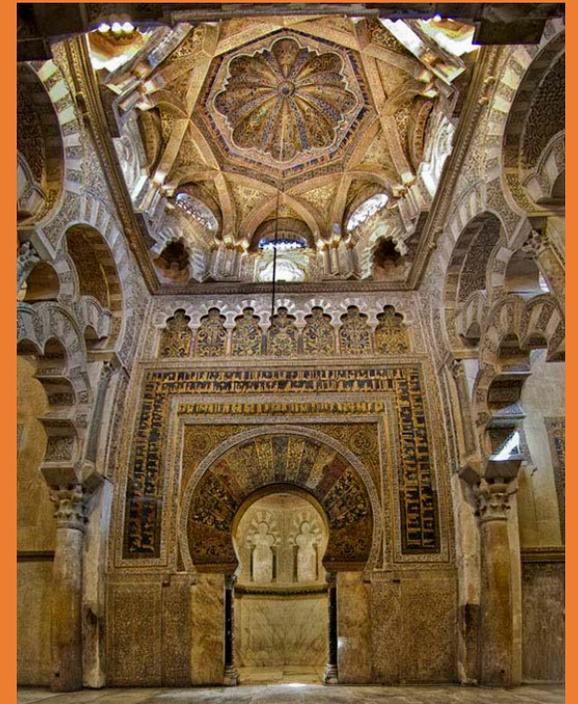


Imagen actual de la cúpula del *mihrab* de la mezquita de Córdoba

La arquitectura crea formas geométricas perfectas, pues necesita distribuir por igual las cargas de peso y dar así estabilidad al espacio creado. En algunos casos esta geometría se ve reforzada por la decoración, como en el ejemplo de esta cúpula de la mezquita de Córdoba. Pero la creación de estructuras y formas muy geométricas no solo es practicada por la arquitectura. En dibujo, los mandálas son estructuras que repiten en simetría de espejo multidireccional los mismos colores y formas. Hemos extraído un mandáala que estaba oculto en el diseño de la cúpula arquitectónica para que lo colorees como quieras, aunque siempre siguiendo los principios de simetría. Por si te sirve de inspiración, tienes que saber que en el budismo un mandáala es un diagrama simbólico que representa la evolución del universo respecto de un punto central.

